

# LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS

## LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL DE SOCIOS

De la Compañía

### **ATELIERDESANDES CIA. LTD.A.**

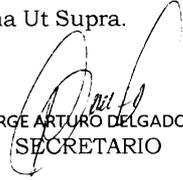
FECHA REUNIÓN : 4 de Abril de 2014  
TIPO DE JUNTA : Extraordinaria Universal

SOCIOS ASISTENTES:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	N° PART.	%
Daniela Carolina MOREJON G.	990	990	99%
Jorge Arturo DELGADO INAQUIZA	10	10	1%
	1.000	1000	100%

Total: Un mil participaciones presentes que representan el 100% del capital social.

Lo certifico, Quito, fecha Ut Supra.

  
JORGE ARTURO DELGADO I.  
SECRETARIO

## LIBRO DE ACTAS

En Quito, a los 4 días del mes de abril de 2014, en el domicilio principal de la sociedad Av. Republica E7-55 y Pradera Edificio Torre Republica piso 11, Cantón Quito D.M. siendo las 15:00h. Se instalan en reunión de Junta General Extraordinaria los Socios de la compañía, ATELIERDESANDES CIA. LTDA. Según la siguiente Lista de Asistentes:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	Nº PART.	%
Daniela Carolina MOREJÓN G.	990	990	99%
Jorge Arturo DELGADO INAQUIZA	10	10	1%
	1.000	1000	100%

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, se declara instalada la Junta Extraordinaria con el carácter de Universal y se designa Presidente y Secretario de la misma, dignidades que recaen en la señora DANIELA CAROLINA MOREJÓN G. y en el señor JORGE ARTURO DELGADO I.

Por Secretaría se procede a dar lectura al orden del día a fin de que se pronuncien los socios:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de los administradores por el ejercicio de 2013;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2013;
3. Distribución de beneficios sociales.

Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES POR EL EJERCICIO DE 2013;

La Presidencia de la Junta, luego de que el socio gerente diera lectura al informe de los administradores por el ejercicio 2013 lo pone a consideración de los concurrentes., mismo que es aprobado y pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013;

Los administradores ponen a consideración del capital social las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2013., mismas que luego de analizadas y de absueltas algunas inquietudes y preguntas, son aprobadas. El ejercicio termino con una perdida de \$19.168.00.

- 3 DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES;

P  
5

La Junta pasa al siguiente punto por no haber beneficios en el ejercicio.

No existiendo otros asuntos que tratar de declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 19:30h. Con el quórum original, se da lectura a éste documento y se lo aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.

  
DANIELA MOREJÓN G.  
SOCIO

  
JORGE ARTURO DELGADO I.  
SOCIO

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE  
ATELIERDESANDES CIA. LTDA.  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO  
DE 2013**

Señores socios:

Tenemos el agrado de presentar a ustedes el informe de labores que corresponde al ejercicio del 2013. Con la anticipación de rigor se ha puesto a su disposición los Balances que reflejan el movimiento de la Empresa.

Se mantiene en análisis la estrategia y programas a acometerse para la mejor consecución de los fines sociales.

En lo que ha sido factible se ha se ha cumplido con los lineamientos y disposiciones de la Junta General y de las reuniones habidas con los señores socios.

Se ha cubierto todas las obligaciones de sueldos y salarios, incluyendo todos los beneficios sociales. También se ha pagado oportunamente los aportes al Seguro Social y se ha efectuado los aumentos de sueldos cuando se ha contado con personal, de acuerdo a lo decretado por el Gobierno, por lo tanto, estamos al día en las obligaciones patronales.

Los egresos se han financiado en su mayor parte con aportes de los socios.

Finalizó el ejercicio con una utilidad gravable / PERDIDA DE \$19.168.00.

De esta manera, se informa a los señores socios sobre al desenvolvimiento de la Empresa, que se ha desarrollado su actividad durante el citado ejercicio.

- Para el último ejercicio concluir: La Administración recomienda a la Junta la disolución anticipada de la compañía.

Atentamente,

  
DANIELA MOREJÓN G.  
PRESIDENTA